REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 16/02/2024

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-23-33-000-2023-00136-00	AURA PATRICIA LARA OJEDA	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	LEY 1437 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/02/2024	21/02/2024	TRASLADO - MJO-Corre traslado de recurso de reposición contra auto que inadmitió la demanda

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL

GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General